

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del
Derecho al Voto de las Mujeres en México”.**



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. OPERAGUA/DAYF/LPNP/001/2023
SUMINISTRO DE GASOLINA DE 87 OCTANOS Y DIÉSEL PARA OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NÚMERO OPERAGUA/DAYF/LPNP/001/2023, REFERENTE AL SUMINISTRO DE GASOLINA
DE 87 OCTANOS Y DIÉSEL PARA OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M**

EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **DOCE** HORAS DEL DÍA **VEINTICUATRO** DEL MES DE **ABRIL** DEL AÑO **DOS MIL VEINTITRÉS**, HORA Y FECHA FIJADA EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **OPERAGUA/DAYF/LPNP/001/2023**, RELATIVA AL **SUMINISTRO DE GASOLINA DE 87 OCTANOS Y DIÉSEL PARA OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**, SERVICIO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M., PARA LA **CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, 23 FRACCIÓN II, 39 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 61, 67 FRACCIÓN IV, 68 FRACCIÓN V, 73,74,75,76,77,78, 79, 80, 81, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; NUMERAL 10 DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES; EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, C.P. ANTONIO TRINIDAD OTHEO DÍAZ, EN CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, CONVOCANTE, LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA DEJAR CONSTANCIA DE QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS O SOLICITUDES DE ACLARACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS QUE ADQUIRIERON BASES EN TIEMPO Y FORMA, EN CUANTO A LOS ASPECTOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. -----

SIENDO LAS **DOCE** HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA **VEINTICUATRO** DEL MES DE **ABRIL** DEL AÑO **DOS MIL VEINTITRÉS**, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SUSCRITA POR LA CONVOCANTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

POR LA CONVOCANTE



C.P. ANTONIO TRINIDAD OTHEO DÍAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M., 2022-2024



Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A,
Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli,
Estado de México, C.P. 54700.



5558640434

